



Nombre del Documento: Informes Anual del Presidente Muninipal.

Periodo que se publica:

Del 1° de Septiembre de 2012 al 31 de Julio de 2013.

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal.

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:

Reyes Pastor Tabasco Alcocer.

Nombre y firma del titular de la UMAIP:

Gabriel E. Pacheco Puch.

Fecha de generación del Documento:

24 de Agosto de 2013.

Fecha de Actualización de la Información:

28 de Agosto de 2013.

INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Señores Regidores; Invitados Espaciales; y Distinguida concurrencia:

El día de hoy cumpla con el mandato establecido por los artículos: 77 Base Sexta de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 30, 35, 39 y 57 fracción VII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, rindo en esta Sesión Pública y Solemne del Honorable Cabildo, el primer informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo, que detalla los programas y acciones realizados por mi administración en el período del 1° de Septiembre de 2012 al 31 de Julio del 2013.

Al asumir la responsabilidad que me confió la mayoría de los riolagartenses, señalé que mi gobierno era producto de una competencia electoral democrática, vivida con pasión y gran entusiasmo por parte de la ciudadanía. También dije, y hoy lo reafirmo, que el mandato ciudadano que recibí me dejaba claro el compromiso de gobernar para todos, sin distinción.

Así la sociedad me lo exigió y porque esa es mi norma personal de conducta.

Me he guiado y me conduciré siempre con sobriedad y sensibilidad, dispuesto siempre a escuchar los reclamos sociales y, sobre todo con apego a la Ley, para fortalecer la concordia y la armonía de la sociedad y su gobierno.

En este primer informe conocerán ustedes los obstáculos y las dificultades que juntos hemos sorteado y que en lugar de abatir nuestras voluntades, nos estimulan para alcanzar el mejor Rio Lagartos que anslamos tener, y que nuestro paso por la Administración Municipal nos permita recobrar para esta *Perla del Estero*, su singular grandeza, que haga valer la extraordinaria belleza natural, que tanto nos llena de orgullo y que su gente, nuestra gente, alcance mejores niveles de bienestar.

Mi gobierno aspira a que al término de mi mandato, Rio Lagartos y Las Coloradas, cuenten con una mejor calidad de vida para todos nuestros conciudadanos.

Por lo tanto, procedo a informar el grave caso que padeció el municipio, al momento de la instalación del Ayuntamiento que hoy representamos, lo cual constituye un caso inédito en la historia de nuestro pueblo.

- En días anteriores a la terminación de la administración anterior, nos reunimos con el ex presidente municipal señor Heysler Ramir Pacheco Alcocer, para efectos de

coordinar los trabajos para el proceso de la entrega recepción, tal y como lo marca la constitución estatal y la ley de gobierno de los municipios, además de los lineamientos de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

- Pero la tarde-noche del día viernes 31 de agosto del año 2012, de nuevo el ex alcalde burló la ley y no asistió al acto de entrega recepción, tal y como está documentado con las actas de rigor, ni mucho menos se rindió el último informe de gobierno, huyendo de su responsabilidad y dejando a la comunidad en total estado de abandono, además de no entregar los bienes públicos y el patrimonio municipal.
- Pero lo peor fue que días antes del término de dicha administración, la Comisión Federal de Electricidad, por falta de pago cortó el servicio de energía eléctrica tanto del palacio municipal como de los edificios públicos y las principales avenidas del puerto, incluyendo la energía para las bombas del agua potable.
- Esto, distinguidos regidores y conciudadanos es la burla más significativa que un presidente municipal saliente puede hacerle a un pueblo que le confía el mandato de vigilar el bienestar social.
- No entendemos como se pudo acumular la deuda de luz, ya que las participaciones quincenales, incluyen el dinero para el pago de este servicio y no debe desviarse por ningún motivo. Esto es inaudito. Esto es intolerable y solo demuestra que las autoridades anteriores, fueron totalmente irresponsables y perturbadoras del estado de derecho que debió prevalecer.
- De todo lo anterior, de inmediato procedimos a interponer la denuncia penal correspondiente y por supuesto, informamos puntualmente tanto al Congreso del Estado como a la Auditoría Superior, de las graves anomalías que en este municipio se cometieron en la administración 2010-2012. Hasta la fecha estamos en espera de que se proceda en contra de los que resulten responsables.
- Nunca jamás debe repetirse la burla que el municipio y el pueblo sufrieron por culpa de irresponsables que gobernaron. Nunca más.
- Entramos al palacio municipal, ya como autoridades constituidas y encontramos las oficinas saqueadas y la flota vehicular inservible. No encontramos mesas ni sillas para trabajar ni papel ni lápiz para escribir. El equipo de cómputo viejo, roto intencionalmente y en el piso; y el nuevo, no sabemos a dónde fue a parar. Las bases de datos y la información oficial obligatoria fueron desmanteladas de las computadoras. Prácticamente nos encontramos con un taller de desmantelamiento de computadoras y alguien debe saber dónde están los equipos que servían. Todo

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
RIO LAGARTOS, YUCATÁN
AYUNTAMIENTO 2012-2015**

absolutamente todo, fue saqueado. Incluidos los ventiladores de techo. Es penoso decirlo, pero es la verdad. Se llevaron hasta el libro de actas.

Lo primero que hicimos fue restablecer los servicios de luz y agua. Lo demás, está en conocimiento de las autoridades ministeriales y las fiscalizadoras. Hoy, en conocimiento de los ciudadanos. Así recibimos la administración municipal. En la ruina. Por estos motivos, es mi deber informar las deudas que el alcalde anterior le heredó al pueblo y que esta administración que represento, ya ha costeado para no dejar en abandono a la comunidad.

DEUDAS POR MULTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$ 3,712.00
DEUDAS POR SERVICIOS TELEFÓNICOS	\$ 14,764.00
DEUDAS POR FALTA DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$ 75,700.00
DEUDAS A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 338,644.00
TOTAL DE DEUDAS	\$ 432,820.00

BALANCE HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ya instalado el ayuntamiento, procedimos a la elaboración del programa de trabajo que nos permita aplicar las acciones de beneficio social y mejoramiento de la economía; y fue así como se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, que contiene las estrategias de desarrollo en las siguientes vertientes:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Disminuir la pobreza y fortalecer la atención a la salud.
- ✓ Modernizar la administración municipal.
- ✓ Crear Un gobierno transparente, honesto y rendidor de cuentas.
- ✓ Impulsar la educación y la cultura.
- ✓ Detonar la economía local para generar empleos.
- ✓ Privilegiar la participación ciudadana en las acciones de gobierno.

Para analizar los avances logrados en estos objetivos, quiero destacar algunas acciones que por primera vez se realizaron en el municipio, como muestra del cumplimiento de las promesas que ofrecimos a la ciudadanía y que se refieren a los siguientes:

LOGROS ALCANZADOS

- La gestión de la ampliación de la carretera federal hacia Tizimin.
- El ordenamiento de la situación del poblado conocido como Las Coloradas, hoy ya con la categoría de Comisaría por parte del Cabildo y la gestión de los programas de desarrollo urbano tanto de la comisaría como de la cabecera municipal.
- La entrega de becas de aprovechamiento a los estudiantes de todos los niveles educativos, con recursos propios del municipio.
- Apoyos de cemento, láminas, tinacos y cisternas otorgados a los habitantes sin privilegios ni distinción de colores, ya que esta administración trabaja para todos los ciudadanos.
- La recuperación del orden administrativo del ayuntamiento y la correcta aplicación de los recursos públicos en beneficios de las familias del municipio.
- La atención y gestión de los problemas más importantes que interesan a todos los sectores para poner las bases de un mejor desarrollo social y económico.

COMPROMISOS PROYECTADOS

En el segundo semestre del presente año se ejercerán las acciones en materia de obra pública, lo que no se pudo hacer con anterioridad por atender las necesidades apremiantes y por el pago de deudas que heredó la administración anterior y por cuestión de tiempo, debíamos esperar el depósito de los recursos públicos. El municipio ha recibido ya los recursos programados y con el plan de ahorro de los fondos públicos, al día de hoy, ya contratamos y proyectamos obras en beneficio de la ciudadanía. Las obras son las siguientes:

PROGRAMA: 3x1 Migrantes y Fondo de Infraestructura Social Municipal

OBRA: Pavimentación asfáltica con rejillas y desagüe pluvial de la calle 16, Avenida Hol-Koben.

RECURSOS:

FEDERAL	\$454,000.00
ESTATAL	-----
MUNICIPAL	<u>\$604,000.00</u>
TOTAL	\$1,058,000.00

PROGRAMA: Ahorros Propios del Municipio

OBRA: Instalación de señalamientos viales en Río Lagartos, Yuc.

RECURSOS: MUNICIPAL \$ 203,991.80

PROGRAMA: Ahorros Propios del Municipio

OBRA: Reconstrucción de banquetas en Río Lagartos, Yuc.

RECURSOS: MUNICIPAL \$200,000.00

Las obras con recursos propios municipales, se arrancarán en corto plazo, apenas se termine la revisión de algunos aspectos técnicos; y la obra conjunta con el gobierno federal, comenzarán cuando se depositen los recursos correspondientes. El municipio cuenta con los recursos anunciados para aportar sus porcentajes. Estos son nuestros compromisos ante la ciudadanía.

RETOS FUTUROS

Como parte de las acciones y gestiones que hemos realizado para el logro de los objetivos, tenemos algunos asuntos que requieren continuidad específica. Estos asuntos son de gran beneficio para la ciudadanía, porque constituyen aspectos deseados y esperados durante varios años por todos nosotros que vivimos y conocemos la realidad de nuestro municipio.

En el viaje realizado en el mes de mayo a la ciudad de León, Guanajuato, participamos en la Conferencia Nacional por los Municipios de México, evento que reúne a los alcaldes de todo el país y tuvimos la oportunidad de entregarle al Presidente de la República la solicitud para la ampliación de la carretera federal que nos proyecta hacia el exterior desde el punto de vista de nuestro desarrollo integral y hoy, con satisfacción hemos recibido respuesta positiva, para que esta obra de importancia regional, sea incluida en el presupuesto del año 2014, según las instrucciones giradas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por el primer mandatario del país. Esto es lo que requiere continuidad.

Asimismo, estamos iniciando las gestiones para la remodelación de la biblioteca municipal con miras a convertirla en una biblioteca virtual, para mejorar los productos que se ofrecen a los niños quienes son los principales usuarios de este servicio; pero también estamos gestionando la construcción de una cancha de fútbol rápido, para esparcimiento de los deportistas y es aquí donde necesitamos todo el apoyo que nos puedan otorgar nuestros conciudadanos para demostrar que mucho se logra cuando se demuestra una mayor participación social.

Para complementar el desarrollo municipal, en breve convocaremos a participar en el concurso para la creación de un logotipo que identifique de manera clara y sin equivocaciones a este maravilloso lugar donde nacimos, de tal manera que sirva para identificarnos a cualquier nivel y que sienta las bases para que los turistas, de inmediato relacionen el logotipo, con una óptica de mercadotecnia para atraer a cualquiera ciudadano que se encuentre en cualquier lugar del mundo, hacia nosotros y poderles ofrecer nuestra hospitalidad y mostrarle nuestras bellezas naturales, para un mejor crecimiento de nuestra economía, pero con el cuidado y

preservación a nuestro importantísimo entorno natural. El medio ambiente y su conservación, debe ser tarea prioritaria para todos los habitantes del municipio de Rio Lagartos.

ACCIONES REALIZADAS

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal, contempla acciones específicas para ofrecer servicios a la ciudadanía de tal manera que estamos devolviendo con resultados, las peticiones que la población nos sugirió cuando le solicitamos su voto.

Por esto, mantenemos reuniones constantes entre todo el equipo de trabajo: directores, unidades administrativas, coordinadores y empleados del municipio en general, con la certeza de que el pueblo esperaba un nuevo orden no solo en las finanzas públicas, sino también en las actividades culturales, educativas, recreativas, deportivas, de fomento al empleo, de facilidad para las diversas ramas productivas, de ayudas a las personas que menos tienen, pero sobre todo de colaboración para retomar las cosas buenas que hacen que el pueblo participe de los asuntos comunes que comprenden a todas nuestras familias.

Hemos atendido a los adultos mayores, a las amas de casa, a los padres de familia, a los pescadores, a los ganaderos, a los prestadores de servicios turísticos, pero sobre todo a los jóvenes y niños que en la escuela aprenden que para tener un mañana mejor, es necesario prepararse cada día más y por eso, le hemos apostado mucho a la educación como medio ideal para hacer mejores ciudadanos.

A continuación, informaré de las distintas actividades a través de distintos ejes;

Eje Gobernabilidad:

1. Administración Pública

- ✓ Se realizaron 27 sesiones de cabildo en la cual se consensaron 48 acuerdos.
- ✓ Se puso especial atención en la normatividad relativa a las actividades municipales y como resultado de esto, por primera vez en nuestra historia y con el afán de sentar las bases para la mejor organización de la sociedad y la relación entre los ciudadanos y su gobierno, se aprobaron diversos reglamentos municipales de observancia general, que al no existir antes, complicaban el quehacer cotidiano, siendo estos los siguientes:
 - Reglamento de la Gaceta municipal
 - Reglamento Interior del Gobierno Municipal
 - Bando de Policía y Buen Gobierno

- o Ley de ingresos 2013
- o Reglamento del Patronato del Dif Municipal
- o Programa Municipal de Apoyo a la Educación (PROMAE)
- o Fondo del Programa Municipal de Apoyo a la Educación (PROMAE)
- o Programa de Desarrollo Municipal 2012-2015
- o Presupuesto de Egresos del año 2013
- o Programa Operativo Anual 2013
- o Convenio de colaboración con el Instituto de Desarrollo Municipal
- o Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad con el Ejecutivo del Estado
- o Proyecto de Sustitución de Luminarias del Alumbrado Público
- o Programa de modernización administrativa
- o Programa de Internet gratuito en parques y Página web municipal
- o Adquisición de un Camión escolar para la comisaria de Las Coloradas
- o Programa de Educación Vial
- o Manual de Organización y Funciones de la Administración Pública Municipal, y
- o El Acuerdo de Cabildo para otorgar a la población de Las Coloradas, la categoría de Comisaria, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Yucatán, y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, sin que se pretenda fundar un nuevo pueblo.

La mayoría de todo lo anterior se encuentra en actual ejecución; y algunas acciones ya se vienen concluyendo para ponerlas en marcha en las próximas semanas.

Hago hincapié en la Gaceta Municipal, debido a que por mandato de ley, el municipio está obligado a contar con un medio de publicación oficial de todos los asuntos de interés general para la población y en los próximos 15 días, estaremos difundiendo dicha gaceta.

2. Finanzas Públicas

Durante el ejercicio que comprende el periodo del 1° de septiembre del 2012 hasta el 31 de julio del 2013, se ha buscado siempre que los recursos obtenidos sean distribuidos de una manera justa y equitativa en aquellos conceptos de gastos que por su importancia o características lo requieran, en beneficio de toda la comunidad tanto de Rio Lagartos como de Las Coloradas.

Por lo que el total de INGRESOS PERCIBIDOS son los siguientes:

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
RIO LAGARTOS, YUCATÁN
AYUNTAMIENTO 2012-2015**

CONCEPTO	SEP A DIC	ENE A JUL	ACUMULADO
	2012	2013	SEP A JUL
IMPUESTOS	\$ 8,572.95	\$ 88,224.10	\$ 96,797.05
DERECHOS	\$ 20,484.00	\$ 107,516.00	\$ 128,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,010.00	\$ 45,587.21	\$ 46,597.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 3,791,304.34	\$ 7,434,857.43	\$ 11,226,161.77
			\$
TOTAL GLOBAL	\$ 3,821,371.29	\$ 7,676,184.74	\$ 11,497,556.03

Estos recursos fueron ejercidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	SEP A DIC	ENE A JUL	ACUMULADO
	2012	2013	SEP A JUL
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,579,361.12	\$ 3,164,821.61	\$ 4,744,182.73
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 396,547.20	\$ 1,248,198.24	\$ 1,644,745.44
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 276,757.59	\$ 756,005.08	\$ 1,032,762.67
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 23,335.98	\$ 195,422.00	\$ 218,757.98
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 230,033.70	\$ 41,749.52	\$ 271,783.22
6000 INVERSION PUBLICA	\$ 9,500.00	\$ 1,309,502.02	\$ 1,319,002.02
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 510,137.64	\$ 12,221.00	\$ 522,358.64
9000 DEUDA PUBLICA	\$		\$
TOTAL GLOBAL	\$ 3,025,673.23	\$ 6,727,919.47	\$ 9,753,592.70

En relación a los egresos efectuados con los recursos de las participaciones, haremos mención que los mismos se hicieron de una manera equitativa en aquellos conceptos que se consideraron más importantes, siempre en busca de beneficiar a la mayoría de la población.

Fondo de fortalecimiento social municipal.- Este ayuntamiento recibió de este fondo la cantidad de \$ 1'614,711.87 pesos, los cuales según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para satisfacer los requerimientos propios de la administración municipal como son el pago de deuda pública, pero afortunadamente en esta administración, no tenemos cantidad alguna en este renglón; asimismo, sirve para el pago del consumo de la energía eléctrica y para la atención a las necesidades vinculadas a seguridad pública.

Es importante mencionar que todas las erogaciones realizadas con este fondo fueron hechas cumpliendo con las disposiciones señaladas en el mismo y en beneficio de todo el municipio.

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
RIO LAGARTOS, YUCATÁN
AYUNTAMIENTO 2012-2015**

Fondo de infraestructura social municipal.- Este ayuntamiento recibió durante el periodo al que se refiere este informe la cantidad de \$ 1'353,329.44 pesos de dicho fondo de los cuales y según disposiciones para el manejo de estos recursos, se aplicaron para el financiamiento de obra pública ya ejecutada en el final del año 2012 y que se refiere al Programa de Sustitución de Luminarias del Alumbrado Público y las obras comprometidas y proyectadas, tal y como mencionó al inicio de este informe y servirán para las inversiones que beneficiarán a los más de 3000 habitantes del municipio.

Las existencias del periodo que se informa se encuentran depositadas en instituciones autorizadas, según se muestra en la presente **RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS;**

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE CUENTA	SALDO AL
		31/07/2013
PARTICIPACIONES	191251759	\$ 216,932.79
FORTALECIMIENTO	192329417	\$ 155,958.01
INFRAESTRUCTURA	192329395	\$ 978,107.00
ZOFEMAT	191262394	\$ 40,963.00
TOTAL		\$ 1,391,960.80

3. Participación ciudadana

Las obras propuestas que se iniciaran en las próximas semanas, fueron debidamente consensadas y autorizadas en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN)

Eje: Seguridad pública y protección civil

Una de las primeras acciones que se implementaron al instalarse el cabildo, fue la contratación de elementos de seguridad pública, puesto que como dije anteriormente, todas las instalaciones municipales se encontraban vacías y de inmediato se organizó el cuerpo de policía preventiva para los fines correspondientes.

Cabe señalar que ante la entrada en vigor de las disposiciones legales en materia del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, pusimos empeño en la capacitación del personal policiaco, con cursos de actualización para estar al día en el papel que hoy juega la policía municipal en este nuevo sistema de justicia en todo el país.

En materia de protección civil, se conformó el comité municipal de la materia y se impartió capacitación y equipo básico para estas labores importantes que desempeñan los elementos encargados de socorrer en casos de emergencia, pero también importantes para prevenir en casos de amenazas climatológicas.

Para complementar lo anterior y ante el alto número de accidentes en vehículos motorizados que se reportaban por varios ciudadanos, pusimos en marcha un PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, con la finalidad de prevenir lesiones principalmente por medio de motocicletas y a la vez preservar la vida humana. Esto trajo como resultado la presencia en el municipio, del GRUPO ESCUDO de la Secretaría de Seguridad Pública, a cuyos elementos expresamos nuestro agradecimiento por haber contribuido por medio de pláticas preventivas y demostrativas, a la importancia de conocer y respetar las disposiciones de tránsito en beneficio de la ciudadanía.

Esto fue difícil al principio, pero hoy día estamos satisfechos porque la gran mayoría de los conductores de motocicletas, están ya usando los cascos de protección y ya tenemos pruebas del beneficio de este implemento básico de todo aquel que conduzca un vehículo de dos ruedas.

Agradecemos públicamente a todos los padres de familia y a los jóvenes que están colaborando con este programa e invitamos a los que todavía no lo hacen, a demostrar su civismo, comprensión y respeto por sus semejantes.

En lo que corresponde a la Junta Municipal de Reclutamiento, recibimos fuertes medidas de presión por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional para operar el programa de reclutamiento de los jóvenes en edad de prestar su servicio militar y dado que la irresponsabilidad de la pasada administración, se llevó hasta las pre-cartillas militares, finalmente pudimos demostrar que no somos responsables del mal uso que se le pudiera dar a dichos documentos oficiales, además de las penas en que incurrir quienes cometan este tipo de delito federal. Actualmente, estamos aplicando el programa del servicio militar obligatorio con la clase correspondiente y con nuevas pre cartillas proporcionadas por la SEDENA.

Ele: Desarrollo económico

Además de la coordinación para la aplicación de las reglas operativas de diversos programas, pero principalmente en los sectores productivos como el pesquero, el agropecuario y el turístico, realizamos acciones de fomento al autoempleo, por medio de la Secretaría del Trabajo, siendo el caso que se beneficiaron a cuatro familias con sus apoyos para el fomento de actividades comerciales para mejorar su economía.

En materia pesquera y agropecuaria, se canalizaron las solicitudes de apoyo a los productores conforme a los lineamientos estatales y federales de los programas correspondientes.

Ante la problemática que se presentó por la pesquería del pepino de mar, el municipio apenas tuvo conocimiento de los acontecimientos, de inmediato apoyó irrestrictamente a las sociedades cooperativas pesqueras, quienes junto con los permisionarios y empresarios del ramo, unieron esfuerzos para cuidar los recursos que tenemos enfrente, aunque el mar sea patrimonio de la nación, pero fue ejemplo de que la sociedad unida, puede y debe preservar las especies marinas para lograr un desarrollo sustentable.

Por otro lado, agradecemos públicamente al ing. Raúl Torre Gamboa, Director de la API Progreso, Yucatán. por su pronta respuesta a nuestra solicitud ya realizada para el dragado general del puerto, así como la reconstrucción del señalamiento marítimo y las reparaciones al faro. Lo hemos solicitado ya como parte del apoyo a las actividades pesqueras en su navegación marítima para realizar su labor productiva.

En materia agropecuaria, con una inversión de diez mil pesos, se adquirió un camión de 10 toneladas de pollinaza para apoyar a los productores, a través de la Asociación Ganadera Local. Asimismo, se brindaron los apoyos correspondientes al Programa Peso a Peso.

En materia turística se recibió la visita y se proporcionaron así facilidades a un grupo de representante de agencias de viajes que se interesaron por vender los servicios turísticos de Rio Lagartos y que podrían enviar turistas desde Cancún, Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal.

Por primera en nuestra historia, el municipio con el único afán de mejorar las condiciones de trabajo y por consecuencia la economía de los prestadores de servicios turísticos.

impulso la constitución de la Federación Regional de Guías Naturistas de Río Lagartos, Yucatán, F.C. de R.L. como organización regional que agrupa a las diversas sociedades cooperativas de lancharos que prestan sus servicios por medios de paseos al interior de la reserva ecológica que tanto nos ha dado a ganar y a través de servicios de pesca deportiva, pero siempre buscando la unión entre todos los integrantes del sector y además, se les ha otorgado el permiso para construir un centro de información turística, restaurante y embarcadero en el balneario Chiquilá, para beneficio de todos los riolagarteños que se dediquen a esta actividad, ya que la unión de las sociedades cooperativas de turísticas, debe aprovechar los potenciales que en el presente y en futuro ofrece el turismo de aventura.

Cabe mencionar aquí, que el municipio, de igual manera apoyará a las organizaciones de lancharos para que por medio de su federación, asistan a la Feria Turística del Oriente Maya a realizarse del 20 al 22 de Septiembre próximo, en la ciudad de Valladolid con la finalidad de buscar más y mejores alternativas para la venta de sus productos y tours.

La invitación está abierta no solamente para lancharos sino también para restauranteros y hoteleros que quieran participar en este evento promovido por la agrupación RIVIERA ORIENTE MAYA.

Eje: Desarrollo social

1. Educación, cultura, deporte, salud, equidad de género, asistencia social, integración familiar.

Como mencione con anterioridad, estamos convencidos de que la educación es el mejor cambio para formar nuestro capital humano y esto lo hicimos a través del Programa Municipal de Apoyo a la Educación. Este programa consiste en otorgar una beca económica mensual a los alumnos que obtengan los mejores promedios de calificaciones en todos los niveles de todas escuelas del municipio.

La finalidad radica en que los mismos alumnos compitan entre sí, para obtener los mejores promedios y el programa los premia a final del curso,, por medio de sus calificaciones y así se obtienen las becas acumuladas de todo el ciclo escolar. Invitamos a los padres a apoyar a sus hijos más y mejor cada día, para que con el solo hecho de estudiar en busca de la beca, eleven sus conocimientos académicos.

Estas becas se pagaron por medio de un fondo del ahorro municipal, establecido en una cuenta bancaria, que asegura la disponibilidad de los recursos y en la publicación de la gaceta municipal, vendrán las bases de operación de dicho programa.

Por otro lado, quiero expresar un público agradecimiento a la asociación civil Mariana Trinitaria, por el apoyo brindado para beneficiar a más de 200 familias tanto de la cabecera municipal como de la comisaria, que recibieron apoyos consistentes en láminas de fibro cemento, tinacos, cisternas, bombas de agua y cemento, ya que con esto, se apoyó su economía familiar y se mejoraron sus condiciones de vivienda para la prevención de enfermedades.

Como resultado de las múltiples peticiones que nos hicieron varias familias pero principalmente las mamás y los jóvenes, el municipio implantó acciones para retomar varios eventos sociales y culturales que se habían dejado en el olvido.

Fue así como se organizaron eventos importantes como: Miss Chiquitita; Buscando a la Reyna de la Feria; Chica Independencia; Concurso de Altares cuyo premio consiste en enviar al equipo ganador a competir en el concurso estatal en la capital del estado; el Carnaval; el Otoño Cultural y otros; pero desde luego, como cada año se celebra, se realizó la edición 2013 de la Tradicional Feria en Honor a Santiago Apóstol con eventos culturales aquí en la cancha municipal. Con los recursos de la Feria, se pudieron pagar los servicios de alimentación y de honorarios de los diversos grupos que actuaron incluido el baile popular y la presentación de una banda sinaloense.

Mención especial merece el evento de conmemoración del aniversario de la aprobación del escudo de armas municipal, de origen heráldico, porque nos inspira identidad y orgullo y satisfacción al haber nacido o simplemente vivir en esta maravillosa tierra llena de naturaleza viva y única, además de ser una importante área natural protegida y que se llama Ría Lagartos; y el escudo de armas es nuestro emblema que nos identifica con sus símbolos.

En otro tema, la biblioteca municipal, se encuentra en condiciones no favorables para prestar sus productos y actividades a los usuarios, siendo difícil de arreglar por la antigüedad del edificio en que se alberga y por las instalaciones que no son las adecuadas para este tipo de instituciones.

Como mencioné anteriormente, tenemos el reto de mejorar la biblioteca pública aquí en la cabecera municipal y de instalar otra biblioteca, en la comisaria de Las Coloradas.

Finalmente, para mejorar las condiciones de los estudiantes, así como las necesidades de los turistas que nos visitan, se instalaron dos sistemas de internet gratuito; uno en esta cancha y el otro en la de la comisaria, para efectos de que toda la población, tenga acceso a la información por medio del ciberespacio.

En materia deportiva, se inauguró el campeonato municipal de softbol en el campo del balneario Chiquillá y se brindaron apoyos económicos a los equipos infantil y adultos de beisbol, futbol y basquetbol-

El Patronato del Dif Municipal, en coordinación con otras direcciones, realizó diversas actividades en beneficio de los niños, las madres, los padres, los adultos mayores, pero sobre todo realizó gestiones y otorgó apoyos para gente de escasos recursos, en materias como traslados a servicios médicos, entrega de despensas, pruebas de mastografía, asistencia jurídica, compra de medicamentos y cursos de capacitación y de integración familiar.

En materia de salud, asimismo se realizaron campañas de abatización y fumigación en todas las áreas de las comunidades

Eje: Obra Pública y medio ambiente

La obra pública ya anunciada como compromiso, se realizará conforme a lo programado.

La única obra pública nueva que se realizó con los recursos de fin de año del 2012, se refiere a la sustitución total de las luminarias de la cabecera y la comisaria, para un total de 435 luminarias nuevas instaladas para beneficio de los más de tres mil habitantes del municipio con una inversión de \$370,250.00

Además, se realizaron acciones de obra pública de mantenimiento en todo el patrimonio municipal y me refiero a lo siguiente:

- Parque de Las Coloradas
- Pintura del jardín de niños de Las Coloradas
- Mantenimiento a edificios públicos
- Reparación de baches con concreto con la inclusión de drenaje pluvial, en diversas calles de la población para atacar los problemas de molestias a la vialidad y a los vecinos por el acumulamiento de agua de lluvia.

- Reparación del parque infantil
- Construcción de pasos peatonales
- Desasolvamiento de drenajes pluviales y alcantarillados
- Instalación de botes de basura
- Pintura general y reparación de asientos en el bañeario Chiquilá
- Pintura y reparación del acceso al panteón municipal

El día de ayer, estuvimos junto con el Gobernador del Estado y el Secretario de Desarrollo Agrario, Urbano y Territorial del gobierno federal, en el Foro de Consulta para la elaboración del Programa Nacional de Desarrollo Urbano y de Vivienda, en el cual aprendimos y reafirmamos nuestra convicción de tomar desde ahora, las medidas preventivas para diseñar el crecimiento futuro de las ciudades, ya que éstas son los centros de concentración de la población que busca servicios y opciones de vivienda. Estamos convencidos de que Rio Lagartos, debe ser planeado para que en el futuro no continuemos con los problemas actuales para construir nuestras casas y que no podemos crecer ni hacer las obras publicas ya que no existe una herramienta que nos indique por dónde hacerlo de manera adecuada y además las autoridades correspondientes, nos clausuran las obras y nos multan, por violar las normas ambientales.

Esto no debe continuar así y por eso es necesario y urgente, sentarnos a planear nuestro crecimiento pero de manera ordenada. Aprovecho para solicitar al representante personal del Gobernador del Estado que nos acompaña en esta sesión solemne de cabildo, para solicitarle todo el apoyo para el logro de estos fines y reiterarle nuestro compromiso de ayudar en estas tareas.

Con una mirada seria y formal al ordenamiento territorial, estamos en etapa de iniciar los trabajos para la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano tanto de Rio Lagartos, como de la comisaria Las Coloradas, para organizar el crecimiento de las manchas urbanas, planear la construcción de vivienda y de servicios públicos y sobre todo, de cuidar el medio ambiente que nos rodea, porque vivimos dentro de un área natural protegida, la cual no debe ser impedimento para planear y ordenar nuestro crecimiento.

MENSAJE FINAL

Esta dinámica de trabajo, hace posible que muchas de las metas planteadas al inicio de la administración, se estén convirtiendo en una realidad.

La presencia de ustedes en todos los actos cívicos y públicos que hemos tenido durante todo este año; las actividades que han realizado mis colaboradores más allá de sus obligaciones como autoridades; las veces que los ciudadanos me han acompañado a diversas reuniones de

trabajo demuestran que el compromiso es común y que el interés es uno solo, que las condiciones y el nivel de vida de la población sean cada día mejores.

Púbicamente quiero expresar a todo mi equipo de trabajo, así como al personal operativo y administrativo de la presidencia municipal y a los elementos de seguridad pública, mi agradecimiento por su colaboración y apoyo para que estas tareas se hayan cumplido de acuerdo a lo establecido.

Soy un convencido de que la política debe servir para impulsar el desarrollo de la sociedad, para servir a la gente, no para impulsar a los políticos en el logro de sus intereses personales.

Pienso, sin duda, que esta es una de las diferencias esenciales entre nuestra forma de gobernar y la de otras administraciones.

Con el instituto político del cual emanamos, nos liga una doctrina. Gobernamos con sus postulados y hacemos de sus valores la guía de nuestra acción pública.

Refrendamos una práctica que tal vez se nos estaba olvidando: la de escuchar y rendir cuentas.

Muchas gracias a todos por su asistencia y recordemos que...

...con estas acciones... ¡Rio Lagartos, está en buenas manos!

Buenas noches.